



**RESOLUCIÓN No. 0259**  
**(Mayo 22 de 2015)**

*"Por la cual se realiza la Apertura de una Convocatoria Pública"*

LA GERENTE DE LA E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, en ejercicio de sus facultades legales, y especialmente las conferidas por la Resolución No. 0018 de 2015 y el Acuerdo No. 003 de 2014, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Acuerdo No. 003 del 2014, la Junta Directiva en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, adoptó el Estatuto de Contratación de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la Empresa Social del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios de salud a su cargo y el buen funcionamiento de la misma.

Que la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, debe contratar el Suministro de Insumos odontológicos, para lo cual la Subgerencia Administrativa y Financiera adelantó los estudio previos y de conveniencia.

Que en cumplimiento del Artículo 19 literal b del Estatuto Contratación Estatal, se debe efectuar la apertura de la Convocatoria Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la Empresa Social del Estado seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.

Que el cronograma para el proceso de selección de convocatoria pública, se realizará de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
1.- Publicación de la Resolución de convocatoria y términos de condiciones en página Web	Desde: el 25 de Mayo de 2015 Hora: 09:00 AM Hasta: 26 de mayo de 2015 Hora máxima: 05:00 PM
2.- Recepción de Observaciones al pliego de Condiciones en la oficina Jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel o en el correo electrónico <a href="mailto:jurídica@esequaviare.gov.co">jurídica@esequaviare.gov.co</a>	Hasta: 27 de mayo de 2015 Hora Máxima: 12:00 PM
3.- Respuesta Observaciones a los términos de condiciones definitivos en la página	Hasta: 28 de mayo de 2015 Hora Máxima: 6:00 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL  
NIT. 822006051-5  
GERENCIA

web <a href="http://www.eseguaviare.gov.co">www.eseguaviare.gov.co</a> o en la página web del SECOP	
4.- Publicación Adendas en caso de modificación a Términos de Condiciones Definitivos	Hasta: 28 de mayo de 2015
5.-Recepcion de propuestas y apertura de Propuestas- Oficina jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, ubicada en la Calle 12 No. 20 - 171 Barrio La Esperanza, San José del Guaviare	Hasta:29 de mayo de 2015 Hora: 05:00 PM
6.- Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del Comité asesor evaluador	Hasta: 3 de Junio de 2015
8.- Observaciones y/o Oportunidad de subsanación a oferentes conforme a criterios preestablecidos	Hasta: 4 de Junio de 2015 Hora: 12:00 PM
11.-Respuesta a observaciones por parte del comité evaluador	Hasta: 5 de Junio de 2015 Hora: 6:00 PM
13.- Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Hasta: 9 de Junio de 2015
14.- Notificación y comunicación de la Resolución	El día de la adjudicación o dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la adjudicación

Los presentes Términos de Condiciones serán publicados con sus respectivas adendas si las hubieren en la página Web [www.eseguaviare.gov.co](http://www.eseguaviare.gov.co) y en la página web de contratación pública SECOP.

El presupuesto oficial es por la suma de TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$322.000.000.00) M/CTE. De acuerdo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 425 del 12 de Marzo de 2015, a través de los rubro 220101070201, 220101070202, 220101070203, 220101070204, odontológicos San José, Retorno, Calamar, Miraflores.

Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO:** Realizar la apertura de la Convocatoria Pública N°. 003 de 2015, cuyo objeto es Contratar el Suministro de Insumos Odontológicos para la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL.

**ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el contenido de esta Resolución y los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 003 de 2015, en la página web [www.eseguaviare.gov.co](http://www.eseguaviare.gov.co) y en la página web de contratación pública SECOP, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

**ARTICULO TERCERO:** La presente rige a partir de la fecha de su expedición

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

San José del Guaviare, el día 22 de mayo de 2015

**MARTHA CECILIA ROMERO PÁEZ**  
Gerente

Aprobó: Martha Cecilia Romero Páez/Gerente  
Revisó: Dora Judith Cuadrado/Subgerente Administrativa y Financiera  
Proyectó: Claudia Liliana Reyes Pérez/Asesor Jurídico Externo



## EDICTO

### ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

La Gerente de la ESE Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, se permite NOTIFICAR a los VEEDURÍAS, la apertura de la Convocatoria Pública No. 002 de 2015, que tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA ESE RED DE SERVICIO SDE SALUD DE PRIMER NIVEL".

Que el cronograma para el proceso de selección de convocatoria pública, se realizará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
1.- Publicación de la Resolución de convocatoria y términos de condiciones en página Web	Desde: el 05 de Mayo de 2015 Hora: 09:00 AM Hasta: 06 de mayo de 2015 Hora máxima: 05:00 PM
2.- Recepción de Observaciones al pliego de Condiciones en la oficina Jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel o en el correo electrónico <a href="mailto:juridica@eseguaviare.gov.co">juridica@eseguaviare.gov.co</a>	Hasta: 7 de mayo de 2015 Hora Máxima: 12:00 PM
3.- Respuesta Observaciones a los términos de condiciones definitivos en la página web <a href="http://www.eseguaviare.gov.co">www.eseguaviare.gov.co</a> o en la página web del SECOP	Hasta: 7 de mayo de 2015 Hora Máxima: 6:00 PM
4.- Publicación Adendas en caso de modificación a Términos de Condiciones Definitivos	Hasta: 7 de mayo de 2015
5.-Recepcion de propuestas y apertura de Propuestas- Oficina jurídica de la E.S.E Red de Servicios de Salud de Primer Nivel, ubicada en la Calle 12 No. 20 - 171 Barrio La Esperanza, San José del Guaviare	Hasta: 8 de mayo de 2015 Hora: 04:00 PM
6.- Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del Comité asesor evaluador	Hasta: 12 de Mayo de 2015
8.- Observaciones y/o Oportunidad de subsanación a oferentes conforme a criterios preestablecidos	Hasta: 13 de Mayo de 2015 Hora: 4:00 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL  
NIT. 822006051-5  
GERENCIA

11.-Respuesta a observaciones por parte del comité evaluador	Hasta: 14 de Mayo de 2015
13.- Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Hasta: 14 de Mayo de 2015
14.- Notificación y comunicación de la Resolución	El día de la adjudicación o dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la adjudicación

**MARTHA CECILIA ROMERO PÁEZ**

Gerente

ESE Red de Servicios de salud de Primer Nivel

El presente EDICTO es fijado por tres (3) días hábiles, en la cartelera informativa, ubicada en el segundo (2º) piso de las Instalaciones de la ESE Red de Servicios de salud de Primer Nivel.

**FECHA DE FIJACIÓN:** Mayo 5 de 2015, a las 09:00 AM

**FECHA DE DESFIJACIÓN:** Mayo 8 de 2015, a las 5:00 PM

Proyectó: Claudia L. Reyes Pérez/Asesora Jurídica Externa



## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2015

### ADENDA No. 1

LA GERENTE DE LA E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, en ejercicio de sus facultades legales, y especialmente las conferidas por el Acuerdo 003 de mayo 27 de 2014, y

Que de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones y con sujeción al Manual de Contratación, Acuerdo No. 003 de 2014, la ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL podrá modificar los Pliegos de Condiciones antes del vencimiento del plazo para el cierre de la invitación, mediante adenda que se publicará en la página Web [www.eseguaviare.gov.co](http://www.eseguaviare.gov.co) y en el SECOP, realiza las siguientes modificaciones a los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No 002 -2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA ESE RED DE SERVICIO SDE SALUD DE PRIMER NIVEL"

Como quiera que dentro del presente proceso de convocatoria pública No. 002, se incluyó por error al digitar lo siguiente:

#### 2.3.1. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

...

**2.3.1.2.** Certificado de buenas prácticas de manufactura del producto dada por el INVIMA o el respectivo certificado de calidad.

Para lo cual se permite:

**PRIMERO:** Quitar el numeral **2.3.1.2.** Certificado de buenas prácticas de manufactura del producto dada por el INVIMA o el respectivo certificado de calidad.

**SEGUNDO:** Modificar el pliego de condiciones, en el sentido de incluir lo siguiente:

#### OTROS ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

...



2.3.1.6. Certificación de disponibilidad de Establecimiento que se encuentre en la ciudad de San José del Guaviare.

Los demás términos, especificaciones, procedimientos y condiciones establecidos en los pliegos permanecen iguales.

San José del Guaviare, mayo 7 de 2015

Original firmado

**MARTHA CECILIA ROMERO PÁEZ**

Gerente

Proyectó: Claudia Liliana Reyes Pérez/Asesora Jurídica Externa